IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/quien-removio-la-placa-de-nicolas-neira-victima-del-esmad-hace-15-anos/
FECHA ORIGINAL	29 de julio de 2020 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	Daniel Bello
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**d48a7622705bd269** — huella del cuerpo archivado, calculada el 25 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Bogota · Esmad · Memoria · Nicolas Neira
ILUSTRACIÓN	1 figura incrustada

NOTA

¿Quién removió la placa de Nicolás Neira, víctima del Esmad hace 15 años?

Por **Daniel Bello** · Publicado originalmente el **29 de julio de 2020** en *¡PACIFISTA!*

Las trabas legales, los encubrimientos y las persecuciones han acompañado la lucha que desde hace 15 años lleva Yura Neira, padre de Nicolás. Un oficial del Esmad asesinó a su hijo el Día del Trabajo de 2005. A la fecha no hay justicia en este caso y la memoria de este joven recibe ataques.

En el 2005, en la calle 18 con carrera Séptima, en Bogotá, en medio de la conmemoración del día del trabajo, fue asesinado el joven Nicolás David Neira Álvarez (15), producto de un disparo de proyectil del Escuadrón Móvil Anti Disturbios (Esmad). Quince años después, el papá de Nicolás, Yuri, les acaba de enviar una carta a la alcaldesa Claudia López, al consejero para los Derechos de las Víctimas, Paz y Reconciliación, Vladimír Rodríguez, y al director del Centro de Memoria Paz y Reconciliación, José Antequera. En la misiva les exige justicia, garantías y la preservación de la memoria de su hijo, que estaba representada en una placa que se instaló en esa esquina y que, sin

tener valor comercial, fue robada en una zona altamente vigilada por la Policía.

Con la carta, el padre de Nicolás denuncia que no se han tomado las medidas respectivas de protección de ese símbolo de memoria, ni se ha obrado para evitar la repetición de esos hechos. Neira señaló que, si bien la alcaldía está al tanto de la profanación, y que la consejería y el centro han entablado comunicación con él, **su papel ha sido pasivo. Definió la situación como un "conocer en privado y negar en público y ante la justicia"**.

Néstor Rodríguez Rúa, el oficial que disparó el arma lanzagases que acabó con la vida de Nicolás fue identificado por su superior, el mayor Julio César Torrijos, y este le comentó lo ocurrido al mayor Mauricio Infante. "Deje eso así", fue la respuesta del superior. Torrijos cuenta que cuando le preguntó a Infante qué hacer, este le dijo que organizaran a los miembros del escuadrón presentes ese día para que sus versiones coincidieran protegiendo al asesino. Bajo este panorama, pasaron 12 años en los que la versión oficial decía que Nicolás Neira murió por tropezarse y golpearse la cabeza.

En paralelo, la familia de Nicolás y especialmente su padre, Yuri, han buscado justicia. Con la asesoría del abogado Pedro Mahecha tenían en mente demostrar que lo ocurrido con el joven de 15 años no fue un accidente ni un evento fortuito. A su favor, y pese a la versión del Esmad, Medicina Legal puso en entredicho la historia de la Policía al encontrar una herida de 26 centímetros en la cabeza de Nicolás y varias costillas rotas.

La investigación tomó un rumbo definitivo en 2009, cuando Héctor Cubides, integrante del cuerpo policial ese día, confesó el encubrimiento. Además aseguró que Rodríguez sí disparó. Ocho años después del hecho, Torrijos confirmó la versión y la Fiscalía le imputó a Rodríguez Rúa el delito de homicidio con dolo eventual, que no aceptó.

> *Pese a que se comprobó la responsabilidad de la Policía Nacional y que varios de sus integrantes permaneces con procesos judiciales en curso, Yuri Neira siente que no hay justicia. No hay nadie condenado, la defensa de Rodríguez le ha hecho ganar tiempo y Torrijos, quien sí cumple condena, lo hace pero por narcotráfico.*



Tomado de la Carta de Yuri Neira

La lucha que entabla Yuri Neira, ahora radicado en España por su tranquilidad y la de su familia, es en este punto casi simbólica. Quiere determinar quiénes fueron los responsables de retirar la placa, quiere tener acceso a las grabaciones del primero de mayo de este año, día en que fue removida. Además, **solicita la creación de un plan de salvaguarda de la memoria que garantice la protección de los lugares públicos en Bogotá en donde han sido lesionados o asesinados manifestantes**. El caso más similar fue el de Dilan Cruz, joven asesinado durante las protestas de noviembre del 2019, y cuyo monumento (a pocas cuadras del de Nicolás) fue vandalizado en el pasado febrero.

Sobre la profanación, Neira exige identificar qué agentes se encontraban en la zona durante el último día de abril y el primero de mayo, pues enfatiza que por esa zona, y debido al tráfico restringido de transeúntes, la Policía Metropolitana de Bogotá estaba a cargo de custodiar.

Por último, Yuri Neira le pide ayuda a la Alcaldía de Bogotá, a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación y al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, para restaurar la placa Nicolás y para que los órganos implicados se pronuncien públicamente, reconozcan la responsabilidad por lo sucedido y le exijan a la Policía Nacional un compromiso real de respetar y cuidar los espacios de memoria.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

Bello, D. (2020, 29 de julio). ¿Quién removió la placa de Nicolás Neira, víctima del Esmad hace 15 años?. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/quien-removio-la-placa-de-nicolas-neira-victima-del-esmad-hace-15-anos/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

Bello, Daniel. «¿Quién removió la placa de Nicolás Neira, víctima del Esmad hace 15 años?». ¡PACIFISTA!, 29 de julio de 2020. https://pacifista.tv/notas/quien-removio-la-placa-de-nicolas-neira-victima-del-esmad-hace-15-anos/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

Bello, Daniel. "¿Quién removió la placa de Nicolás Neira, víctima del Esmad hace 15 años?". ¡PACIFISTA!, 29 de julio de 2020, https://pacifista.tv/notas/quien-removio-la-placa-de-nicolas-neira-victima-del-esmad-hace-15-anos/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.